

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
DE:

"VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA

A FAVOR DE:

"VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA."

CUANTIA: USD \$ 962,00

****** AC ******

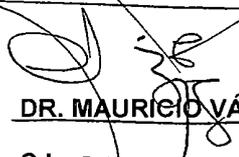
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, A la celebración de la presente escritura comparecen por una parte en calidad de **VENDEDOR** el DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA, y, por otra parte como **COMPRADORA** la compañía **"VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA."** representada por su Presidente el Dr. Álvaro Vásquez Cueva quien justifica la calidad en la que comparece con el nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y obligarse, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del

objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Transferencia de Participaciones de la compañía **“VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.”**, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración de la presente escritura comparecen por una parte en calidad de **VENDEDOR** el DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA, y, por otra parte como **COMPRADORA** la compañía **“VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA.”** representada por su Presidente el Dr. Álvaro Vásquez Cueva quien justifica la calidad en la que comparece con el nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, en fecha quince de julio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 169 el 28 Julio de 1992. **EL VENDEDOR** es propietario de (962) de novecientas sesenta y dos participaciones de la compañía **VAZQUEZ ALCAZAR**

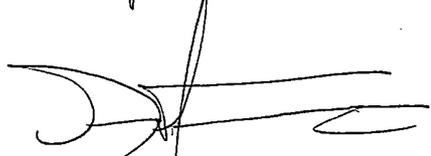
VAZTOURS CIA. LTDA., que las adquirió mediante escritura de partición y adjudicación de los bienes de la mortuoria de su padre Sr. Polivio Vázquez Astudillo celebrada en fecha 22 de Octubre del presente año ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, por tratarse de bienes hereditarios el Dr. Mauricio Vázquez Cueva comparece sin su cónyuge. La Junta Universal de Socios de ésta compañía en sesión celebrada el día 23 de Octubre del año dos mil doce, resolvió por unanimidad, autorizar la venta de las (962) participaciones de propiedad del Dr. Mauricio Vázquez, adquiridas por herencia de su padre el Sr. Polivio Vázquez Astudillo, a favor de la compañía "**VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA.**", acta que se agregará a la presente escritura como documento habilitante. **TERCERA.- OBJETO.-** Con los antecedentes anotados **EL VENDEDOR** libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, da en venta real y transfiere(962) participaciones que poseen "**VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**" a favor de la Compañía **VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA.**, participaciones que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, venta que se realiza con todos los derechos que les son inherentes y sin que el vendedor se reserve nada

para sí. El Dr. Álvaro Vásquez como Presidente de "VAPCORPORACIÓN CIA. LTDA." acepta la transferencia de participaciones hecha en favor de su representada. **CUARTA.- PRECIO.-LA COMPRADORA** por intermedio de su representante legal, paga **AL VENDEDOR** el valor de un dólar de los Estados Unidos de América por cada una de las participaciones transferidas a su favor; valor que el vendedor declara tenerlo recibido de contado y a su entera satisfacción, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Los comparecientes aceptan las cláusulas de este contrato por ser realizado en beneficio de sus intereses. Las partes quedan mutuamente autorizadas para proceder a que se sienta razón de la presente escritura de pública de transferencia de participaciones, al margen de la matriz de la escritura de constitución, y de la inscripción en el Registro Mercantil, así como solicitar la inscripción en el libro de socios y participaciones de la Compañía. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato asciende a la suma de novecientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América. Usted, Señor Notario se dignará insertar las demás cláusulas de rigor y estilo para la plena validez de la escritura pública a celebrarse. **ATENTAMENTE, DOCTOR FELIPE COELLO CORDERO,**

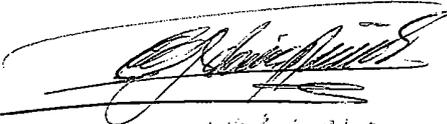
ABOGADO MATRICULA NUMERO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA

C.I. 0101689651


DR. ALVARO VÁZQUEZ CUEVA

C.I. 0102080918


 Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

BRUNNEN

BRUNNEN

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE "VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 23 días del mes de Octubre del año 2012, a las once horas, en la sala de reuniones de JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A. en el sexto piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles Gran Colombia y Luis Cordero de la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA." con la presencia de los señores: Econ. Fernando Vásquez Alcázar Gerente General de FERLE S.A. empresa propietaria del 62,82% de participaciones; el Dr. Mauricio Vásquez Cueva con el 14,27 % de participaciones; la Sra. Bernardita Vásquez Cueva con el 3,33 % de participaciones; el Dr. Álvaro Vásquez Cueva con el 3,33% de participaciones; la Sra. María Eugenia Cueva Cueva con el 10%, y, la Sra. Rocío Vásquez Alcázar quien representa el 6,237%. Reunidos todos los socios de la compañía **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.** Acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto:

1.- Resolver y autorizar la transferencia de participaciones de los socios María Eugenia Cueva, Bernardita Vásquez Cueva, Álvaro Vásquez Cueva y Dr. Mauricio Vásquez Cueva. Y aceptación de nuevo socios.

Se trata este único punto del orden del día, el Dr. Mauricio Vásquez expone que habiéndose procedido a la partición de los bienes dejados por su padre el Sr. Polivio Vásquez Astudillo, tanto su viuda como sus herederos adquirieron la propiedad de las participaciones en esta empresa por partición extrajudicial instrumentada en escritura publica de fecha 22 de octubre de 2012, con el afán de consolidar todas esas participaciones solicitan autorización a esta junta para transferir las mismas en favor de la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA., y a su vez se le acepte a esta empresa como su nueva socia, en la cual todos tenemos participación. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** autoriza la transferencia en los siguientes

DEC
BUC

de

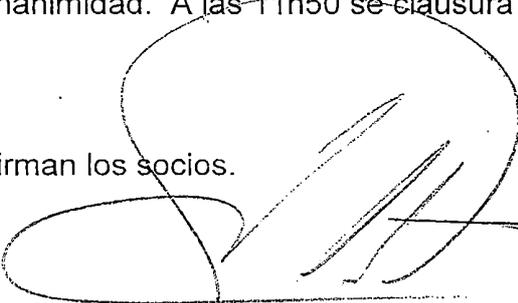
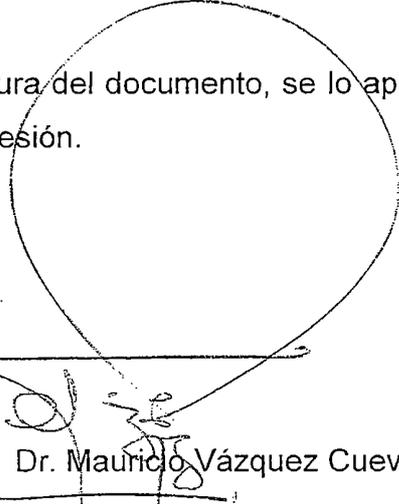
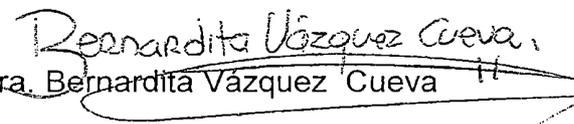
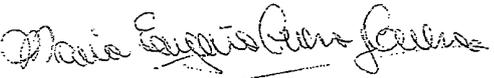
términos: 2886 participaciones de la Sra. María Eugenia Cueva, 962 del Dr. Mauricio Vázquez Cueva, 962 de la Sra. Bernardita Vázquez Cueva y 962 del Dr. Álvaro Vázquez Cueva a favor de la compañía VAPCORPORACION CIA. LTDA. Empresa a la que se le acepta como nueva socia.

Se deja constancia que, una vez perfeccionadas estas transferencias, dejan de ser socios de la compañía la Sra. María Eugenia Cueva, la Sra. Bernardita Vázquez Cueva y el Dr. Álvaro Vázquez Cueva; y, que VAPCORPORACION CIA. LTDA. pasa a ser socio con 5772 participaciones.

Se concede un momento de receso para que Secretaría proceda a la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad. A las 11h50 se clausura la sesión.

Firman los socios.

	
Econ. Fernando Vázquez Alcázar Gerente General FERLE S.A.	Dr. Mauricio Vázquez Cueva
	
Sra. Bernardita Vázquez Cueva	Dr. Álvaro Vázquez Cueva
	
Sra. María Eugenia Cueva Cueva	Sra. Rocío Vázquez Alcázar

Cuenca, 20 de abril de 2012

Doctor
Álvaro Vázquez Cueva
Ciudad.-

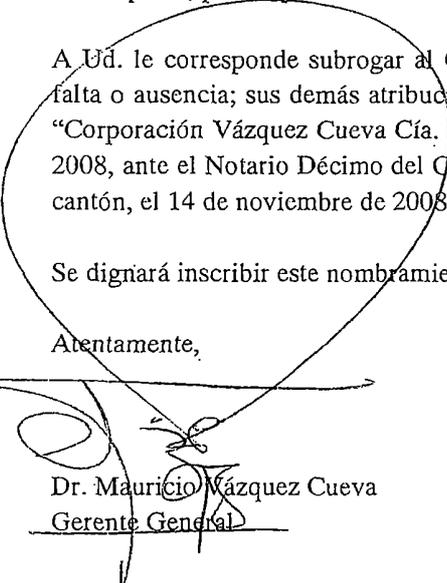
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de "Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda." en sesión realizada en esta ciudad el día 30 de marzo de 2012, lo eligió PRESIDENTE de la compañía, por un período estatutario de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

A Ud. le corresponde subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones en los casos de falta o ausencia; sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía "Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda." otorgada en la ciudad de Cuenca, el 24 de octubre de 2008, ante el Notario Décimo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de noviembre de 2008, bajo el número 713.

Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

Atentamente,

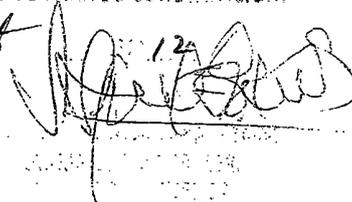

Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General

ACEPTACION: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de la Compañía "Corporación Vázquez Cueva Cía. Ltda." en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede.

Cuenca, 20 de abril de 2012


Dr. Alvaro Vázquez Cueva
C.I. 010208091-8

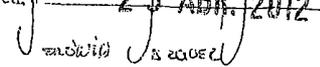
CONSTITUCIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN AL
CANTÓN CUEENCA PARA SU CONSTITUCIÓN.

26 Oct 12 



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 760 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, 20 ABR. 2012


La Registradora Mercantil

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. C10208091-8
 VASQUEZ CUEVA ALVARO AGUSTIN
 AZUAY/CUENCA/SUCRE
 14 ABRIL 1979
 0004 02404 M
 AZUAY/CUENCA
 SACRARILO 1979

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATRIANA***** V33431444E
 NO. DACT.

D. Eduardo Palacios MUÑOZ
 ESTUDIANTE BUENO

ANGEL POLIVIO VASQUEZ
 NOTARIO PUBLICO PRODUCCION

CUENCA 04/04/2003

REN 0161595

PULGAR DERECHO



JOYER. QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN 1 FOLIOS
1 CARILLAS ES EXACTA A SU ORIGINAL QUE ME FUE
 PRESENTADA, PROTOCOLIZANDOSE UNA IGUAL EN EL
 ARCHIVO DE LA NOTARIA EL DIA DE HOY EN
 CUENCA 24 DE Noviembre DE 20 11


 NOTARIO PUBLICO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DOY FE: que al margen de la matriz de la escritura de Constitución he sentado razón de estas transferencias.. Cuenca, 4 de Enero de 2013



Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: que al margen de la matriz de la escritura de Constitución he sentado razón de estas transferencias.. Cuenca, 4 de Enero de 2013

ESPACIO EN BLANCO



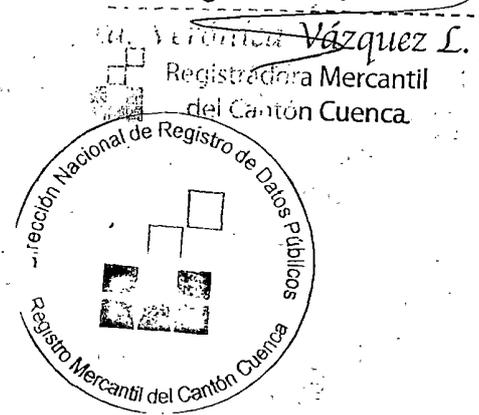
Christian Palacios Carpio
Dr. Christian Palacios Carpio
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO
CUENCA - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Re -

Registro Mercantil Cuenca

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.**, inscrita con el No. **169** del **REGISTRO MERCANTIL** el veinte y ocho de julio de mil novecientos noventa y dos.-
CUENCA, SIETE DE ENERO DEL DOS MIL TRECE .- LA REGISTRADORA.-





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURIDICA

Memorando No. **SC.UJ.C.13.091**

Cuenca, 4 de febrero de 2013

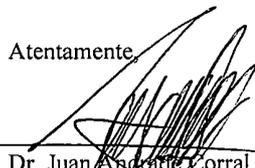
T. No. 735

Señor doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho.

Señor Intendente:

Mediante escritura otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 21 de diciembre de 2012, el socio de la compañía "VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.", señor MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA, procede a transferir 962 participaciones de un dólar cada una en favor de "VAPCORPORACION CIA. LTDA.", al cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, la Unidad de Registro de Sociedades deberá proceder con el debido registro.

Atentamente,


Dr. Juan Andrés Corral
ESPECIALISTA JURIDICO 2

Cuenca, 11 de enero de 2013

Señor
SANTIAGO JARAMILLO MALO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY.
Ciudad.

Señor Intendente.

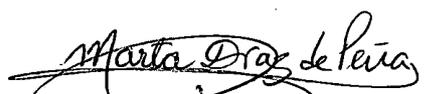
Para los fines legales consiguientes comunico que con fecha 8 de enero de 2013, se ha registrado en el libro de socios de EMPRESA VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA. la transferencia de participaciones que detallo a continuación.

CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: DR. MAURICIO VAZQUEZ CUEVA	Nombre: VAPCORPORACION CIA. LTDA.
C.I. 010168965-1	RUC. 0190352986001
Nacionalidad: ECUATORIANA	Nacionalidad: ECUATORIANA
Participaciones: 962	Participaciones: 962
Valor nominal: UN DÓLAR	Valor nominal: UN DÓLAR
Tipo de inversión: nacional	Tipo de Inversión: Nacional

Adjunto copia de los documentos que se han presentado para justificar la transferencia.

Por la atención que dará a la presente.

Atentamente.


MARTHA DIAZ GUILLEN
GERENTE
VAZTOURS CIA. LTDA.



01 FEB 2013

VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA.

Cuenca, 16 de abril de 2008

Señora
MARTHA EUGENIA DIAZ GUILLEN
Ciudad

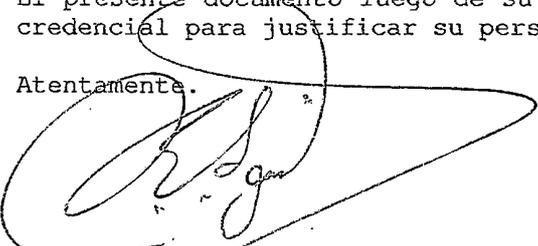
De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de VAZQUEZ ALCAZAR VAZTOURS CIA. LTDA. de fecha 31 de marzo de 2008, designó a Ud. para el cargo de ~~GERENTE GENERAL~~ para el periodo 2008-2013 o hasta que sea legalmente reemplazada, sus funciones son las constantes en el artículo décimo séptimo de los estatutos, entre ellas tiene la representación legal judicial y extrajudicial de la Empresa. Su designación se hace por reelección.

VÁZQUEZ ALCÁZAR VAZTOURS CIA. LTDA. Tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, y se constituyó mediante escritura otorgada ante el notario Segundo del cantón Cuenca, el 15 de julio de 1992, inscrita en el registro mercantil con el número 169 el 28 de julio de 1992 conjuntamente con la resolución 92-3-2-1-411 de la Intendencia de compañías.

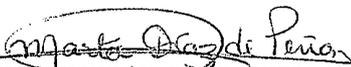
El presente documento luego de su inscripción le servirá de suficiente credencial para justificar su personería.

Atentamente,



DR. JULIO E. AGUILAR V.
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación que antecede.
Cuenca, 16 de abril de 2008



MARTHA EUGENIA DIAZ GUILLEN.
Gerente General.
C.I. 010276011-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1001 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 29 MAYO 2008



El Registrador Mercantil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 010276011-3

DIAZ GUILLEN MARTHA EUGENIA
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/ CUENCA/ HUAYNACAPAC
LUGAR DE NACIMIENTO
07 ENERO 1968
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-1 0209 002091 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1968

Martha Díaz de Peña

EQUATORIANA V33330122

NACIONALIDAD V33330122

CASADO LEONARDO P. PENA CISNEROS

ESTADO CIVIL EMPLEADO PRIVADO

SUPERIOR

INSTRUCCIONES

MIGUEL DIAZ CUEVA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ANGELICA GUILLEN PIEDRA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CUENCA 06/09/2009
LUGAR Y FECHA DE EMISION

06/09/2015
FECHA DE CADUCIDAD

R# 0307171

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

004-0007 0102760113
NUMERO CEDULA

DIAZ GUILLEN MARTHA EUGENIA

AZUAY CUENCA
PROVINCIA CANTON
HUAYNACAPAC PARROQUIA

Martha Díaz de Peña

1) PRESIDENTA(S) DE LA JUNTA